

Información de Trámite

Nombre Trámite	MATRICULA POR PRIMERA VEZ DEL VEHÍCULO
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE JUNÍN
Descripción	Es el proceso por medio del cual un vehículo que se encontraba previamente registrado en el Sistema de Matriculación Vehicular del Servicio de Rentas Internas -SRI, es registrado por primera vez en la Base Única Nacional de Datos, a través de la asignación de una placa de identificación vehicular
¿A quién está dirigido?	Pueden acceder a este servicio todas las Persona: Jurídica- Privada, Jurídica - Pública, Natural - Ecuatoriana, Natural - Extranjera, mayores a 18 años de edad que necesiten obtener matrícula por primera vez de su vehículo. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio, Cumplimiento de obligaciones, Obtener autorización o permiso, Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: matriculado
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: - Pago de Matricula. - Pago de Rodaje Provincial. - Pago de Rodaje Cantonal. - Pago de Placas. - Carta de Venta del Almacén. - Factura del Almacén. - Improntas de Motor y chasis. - Certificado de no adeudar al GADM del cantón junín Requisitos Específicos: Copia de autorización del propietario a tercera persona mediante una poder notarizado.

¿Cómo hago el trámite?

Acudir al edificio municipal principal, y realizar el pago de rodaje Cantonal, Con la documentación completar acudir a las oficinas de UMTTTSV del Cantón Junín, con el pago y los valores solicitados, El personal técnico procederá con la inspección correspondiente del vehículo.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

- Pago de Matricula, valor a cancelar en la entidad bancaria de su preferencia.
- Pago de Rodaje Provincial, valor a cancelar en la entidad bancaria de su preferencia.
- Pago de Rodaje Cantonal, se calcula de acuerdo al tonelaje del vehículo.
- Pago de Placas, valor a cancelar en la entidad bancaria de su preferencia.
- Certificado de no adeudar al GADM del cantón junín

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

De Lunes a Viernes, de 08H00 a 17H00 en oficinas de la unidad de tránsito, ubicada en el sitio higuierón vía colegio técnico.

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Servidores Públicos de la UMTTTSV
Correo Electrónico: transito@junin.gob.ec
Teléfono: 0992970091

Transparencia